



## FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS

Av. San José, 5 (Prolongación. c/ Lorenzo de Sepúlveda)  
41012 SEVILLA ( España – Europa )  
Tlf.y Fax: 954.235.864 / CorreoE.: gestion@feada.org / Web.: www.feada.org

**ASUNTO:** CENSO DE INSTALACIONES DE CLUBES DE AEROMODELISMO

**DESTINATARIOS:** CLUBES DE AEROMODELISMO INSCRITOS EN LA FEADA Y ACTIVOS.

En Sevilla, a 31 de enero de 2006.

Estimado Presidente,

En la reunión anual de la Comisión Técnica Andaluza de Aeromodelismo (CTAMD) celebrada en Sevilla el pasado día 10 de octubre, se acordó solicitar información a los clubes de aeromodelismo sobre sus instalaciones así como otros datos. La recepción de dichos datos permitirá a la CTAMD la **creación de un Censo de Instalaciones de Aeromodelismo (C.I.AMD)**. Para recabar dicha información hemos elaborado un formulario estructurado en 5 apartados (**Anexo 1**):

1. Datos Identificativos de la Instalación.
2. Datos Técnicos de la Pista.
3. Instalaciones Anexas.
4. Equipamiento Deportivo.
5. Seguridad y Evacuación de Heridos.

Finalizado el estudio de las instalaciones existentes, la CTAMD publicará un informe con el resultado del mismo que servirá de base para el establecimiento de unas condiciones mínimas para la homologación federativa de una instalación de aeromodelismo, requisito imprescindible para la organización de una actividad federativa. Asimismo, la CTAMD está estudiando la elaboración de un Reglamento General de Aeromodelismo que sirva de base para la regulación de distintos aspectos del aeromodelismo en el ámbito federativo andaluz: Organización de Actividades Federativas (Competiciones, Cursos, Concentraciones,...), Titulaciones Federativas,...

La elaboración de una normativa de homologación de instalaciones es el primer paso para poder optar a subvenciones oficiales de organismos públicos destinadas a la construcción y/o mejora de instalaciones deportivas.

Aprovechando la solicitud de datos para la elaboración de este censo, la CTAMD acordó solicitar también a los clubes diversos datos relativos al mismo (**Anexo 2**), tales como: especialidades deportivas que se practican en el club, actividades formativas, competiciones que organiza y/o en las que participa el club, socios, normas de régimen interno que tenga el club, así como cualquier tipo de sugerencia que quiera efectuar a la FEADA para mejorar la práctica del aeromodelismo: en materia de formación, promoción, competición, infraestructuras,...

Con el fin de recabar toda la información que nos remitáis, de manera ordenada, y proceder a su estudio y valoración dentro de unos plazos lógicos, la CTAMD ruega que **ANTES DEL MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2006** nos enviéis a la sede de la FEADA, a la atención de la CTAMD, la siguiente documentación que se adjunta:

- **Solicitud de inclusión en el censo de instalaciones de aeromodelismo de la FEADA**
- **Anexo 1: Memoria Explicativa de la Instalación de Aeromodelismo.**
- **Anexo 2: Datos sobre el club: actividades, socios, normas, sugerencias,...**

Cualquier duda que os surja al cumplimentar dichos documentos, no dudéis en poneros en contacto con la CTAMD (**aeromodelismo@feada.org**) o con la propia FEADA (**gestion@feada.org**) para resolverlas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviaros un cordial saludo.

Fdo.: Crisanto J. Calmarza Bandera  
**Gerente F.E.A.D.A.**